PROPUESTA PEDAGÓGICA
(E. Infantil)

Fundación Educativa
Franciscanas Ana Mogas

CC DIVINA PASTORA
ARENAS DE SAN PEDRO
CURSO 2022-23

CONVIVENCIA PASTORAL SOSTENIBILIDAD INNOVACIÓN

INDICE

A) EN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL:

- **1. Referencia de los objetivos de la etapa**
- **2. Referencia de las competencias clave.**

B) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:

- **1. Referencia del mapa de relaciones competenciales de las áreas que integran la oferta educativa del centro en la etapa.**
- **2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales.**
- **3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.**
- **4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.**
- **5. Desarrollo de los elementos a través de la organización y el funcionamiento del centro.**

C) EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

- **1. Introducción de cada área: conceptualización y características.**
- **2.Competencias específicas de cada área.**
- **3. Criterios de evaluación de cada área. Establecer indicadores de logro**
- **4. Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados. Concretándolos en unidades de trabajo.**

D) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

- **1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.**
- **2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en Decreto de currículo por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.**
- **3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.**
- **4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- **5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.**
- **6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.**
- **7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.**

- **8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.**

E) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL

A) EN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

Las metas hacia las que debe orientarse la actividad educativa se refieren a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

1. OBJETIVOS DE ETAPA.

Los objetivos de la etapa son los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

2. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7.1 del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

B) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

1. Referencia del mapa de relaciones competenciales de las áreas que integran la oferta educativa del centro en la etapa.

Los objetivos de la etapa y las competencias clave están relacionados entre sí. El mapa de relaciones competenciales es el establecido en el anexo IV del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

		Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto Currículo
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3			1	1	1	1			4
	Competencia Específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	1		1		1	1		1	5
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3	1	1	1			1		1	5
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	1		1	1	1	1	1		6
	Competencia Específica 2	1		1	1			1	1	5
	Competencia Específica 3	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 4	1							1	2
	Competencia Específica 5	1	1				1		1	4
Decreto Currículo	Vinculaciones por competencia:	11	4	10	7	8	7	6	10	63

2. Análisis de la contribución de las áreas al desarrollo competencial del alumnado.

La competencia específica 3 del área de crecimiento en armonía presenta pocas vinculaciones con las competencias claves, por ello se trabajarán de manera global en toda Educación Infantil a través de recreo saludable, tutorías relacionadas con prevención de riesgos y trabajo de normas durante todo el curso.

En relación con el área específica 4 del área de representación de la realidad solo viene vinculada a dos competencias claves por ello se trabajarán otras competencias clave como la plurilingüe , la digital,... a través de cartelería dentro y fuera del aula y la utilización del lenguaje escrito para organizar los materiales del aula.

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.

- Jornadas de Sensibilización: se realizan al inicio de curso y versan sobre el objetivo del año propuesto por la Fundación Educativa y relacionado con un valor identificativo con la Congregación. Estas jornadas contribuirán fundamentalmente a la CPSAA, CC, CCEC.
- Tutorías relacionadas con el objetivo del año: a lo largo del curso se realizarán tutorías que trabajen el objetivo propuesto por la fundación, presentado en las jornadas de sensibilización. Contribuirán a CCL, CPSAA, CC, CCEC.
- Campañas Solidarias: DOMUND, Manos Unidas, Carrera Solidaria del día de la Paz,... Estas campañas contribuirán principalmente a CPSAA, CC, CCEC.
- Actividades relacionadas con Animación a la lectura: celebración del día del libro, cuentos al amor de la lumbre, cuentacuentos en castellano e inglés…, estas actividades se dirigen a fomentar la CCL, CP, CD, CCEC.
- Proyecto de Alimentación Saludable: recreos saludables, reparto de fruta y leche durante los recreos y para que lo lleven a casa… Con estas actuaciones, el centro contribuirá a crear hábitos saludables de alimentación. Esta acción fomenta la CPSAA; CC.
- Huerto escolar: con esta iniciativa los alumnos desarrollarán actitudes de respeto y cuidado a la naturaleza, alimentación saludable,... Mediante esta actividad se fomenta CSPEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.
- Festival de Navidad, Carnaval y fin de curso: En estos periodos del curso escolar los alumnos realizan diferentes actuaciones y representaciones teatrales. Estas actuaciones están relacionadas con CCL, CP, CD, CPSAA, CC,CE,CCEC.
- English week, Sant Patrick day, Halloween: al ser un centro bilingüe se realizan actividades de aproximación a la cultura inglesa. Estas actividades contribuyen a CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC.
- Celebración de días especiales: día contra la violencia de género, día del cáncer, día del acogimiento de los niños sin hogar, día del árbol, del agua,...

Estas actuaciones contribuirán al desarrollo de CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.

- Ambientación de aulas relacionadas con los Proyectos: durante todo el año se decorarán pasillos y aulas en función de los proyectos trabajados. Ello contribuirá a las CCL, CP, CPSAA, CCEC
- Celebración de la Graduación de EI: al finalizar el curso se realizan diversas actividades como finalización de la etapa. Estas actividades contribuirán a CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC
- Semana cultural: se realizan talleres, charlas, Cuentos al Amor de la Lumbre, actividades deportivas… Estas actuaciones contribuirán al desarrollo de CL, CP, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC

4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.

- Visita de las dependencias del Colegio: al inicio de curso se realiza una visita a las distintas zonas del centro. Esta actividad contribuirá al desarrollo de la CCL, CPSAA, CC, CCEC.
- Actividades para observar los cambios que se producen en el paisaje durante los cambios de estación. Con estas actividades contribuiremos a la CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
- Taller del huerto: se realizarán diversas actuaciones a lo largo del curso en relación a las diferentes labores del huerto escolar (sembrar, regar,...) Estas actividades contribuirán al desarrollo de la CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.
- Celebración de “La Calbotá”: coincidiendo con la celebración del Día de Todos los Santos, en el colegio celebraremos la calbotada, tradición que se realiza en nuestra comarca. Esta actividad se enmarca en las competencias CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.
- Taller de “Educación para la salud”: se realizan diversos talleres con profesionales relacionados con la salud, siendo algunos de ellos padres de los propios alumnos. Estas charlas/talleres contribuirán al desarrollo de CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.
- Salida Fin de Curso: al finalizar el curso se realiza una excursión o salida procurando que sirva de consolidación o celebración de los aprendizajes realizados en los Proyectos. Esta salida contribuirá a CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

5. Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro.

A/ Establecimiento de relaciones proactivas: este elemento transversal se trabajará durante el curso escolar a través de las siguientes actuaciones desarrolladas con el centro:

- Jornadas de Sensibilización.
- Tutorías relacionadas con el objetivo del año.

- Campañas Solidarias.
- Actividades relacionadas con Animación a la lectura.
- Proyecto de Alimentación Saludable.
- Festival de Navidad, Carnaval y fin de curso.
- English week, Sant patrick day, Halloween.
- Celebración de días especiales.
- Ambientación de aulas relacionadas con los Proyectos.
- Celebración de la Graduación de EI.
- Semana cultural.
- Visita de las dependencias del Colegio.
- Actividades para observar los cambios que se producen en el paisaje durante los cambios de estación.
- Celebración de “La Calbotá”.
- Taller de “Educación para la salud”.
- Salida Fin de Curso.

B/ Interacción con el entorno más cercano: este elemento se potenciará a través de:

- Campañas Solidarias.
- Huerto escolar.
- English week, Sant patrick day, Halloween.
- Celebración de días especiales.
- Semana cultural.
- Actividades para observar los cambios que se producen en el paisaje durante los cambios de estación.
- Salida Fin de Curso.

C/ Convivencia positiva y armónica: este aspecto se desarrollará a través de:

- Jornadas de Sensibilización.
- Tutorías relacionadas con el objetivo del año.
- Campañas Solidarias.
- Actividades relacionadas con Animación a la lectura.
- Festival de Navidad, Carnaval y fin de curso.
- English week, Sant patrick day, Halloween.
- Celebración de días especiales.
- Celebración de la Graduación de EI.
- Semana cultural.
- Visita de las dependencias del Colegio.
- Actividades para observar los cambios que se producen en el paisaje durante los cambios de estación.
- Celebración de “La Calbotá”.
- Salida Fin de Curso.

D/ Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León: este apartado se trabajará a través de:

- Proyecto de Alimentación Saludable.

- Huerto escolar.
- Celebración de días especiales.
- Semana cultural.
- Celebración de “La Calbotá”.
- Salida Fin de Curso.

C) EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA

1. Conceptualización y características del Área Crecimiento en Armonía.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave del Área Crecimiento en Armonía son las establecidos en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Infantil:

- Se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo.
- Se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva.
- Irán descubriendo su pertenencia al medio social, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

- La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud, favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
- Se trabajará el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.
- Se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.
- El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.
- El dominio progresivo de la coordinación viso-motriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.
- Desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad.

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

2. Competencias específicas del Área Crecimiento en Armonía.

Las competencias específicas para el Área Crecimiento en Armonía son las establecidas en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En el área de Crecimiento en Armonía, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más

ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

1.- Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

2.- Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

3.- Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

4.- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro del área Área Crecimiento en Armonía.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

3 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo, reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio.
			1.1.2 Reproduce acciones y reacciones relacionadas con la percepción sensorial.
			1.1.3 Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2.1 Representa gráficamente la figura humana.
			1.2.2 Identifica partes de su cuerpo.
			1.2.3 Nombra parte de su cuerpo.
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3.1 Participa en juegos y en diversas situaciones de la vida cotidiana.
			1.3.2 Reproduce acciones del adulto.
			1.3.3 Identifica sus posibilidades.

		1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Usa diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego.
			1.4.2 Usa diferentes objetos y herramientas en la realización de actividades cotidianas.
			1.4.3 Progresa en la coordinación de movimientos de carácter fino.
		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5.1 Participa en el juego dirigido y espontáneo.
			1.5.2 Reproduce acciones del adulto en juegos.
			1.5.3 Identifica sus posibilidades en dichos juegos.
	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1.1 Reproduce necesidades y sentimientos.
			2.1.2 Nombra necesidades y sentimientos.
			2.1.3 Progresa en el control de sus emociones.
		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Colabora en situaciones cotidianas con la ayuda del adulto.
			2.2.2 Pide ayuda al adulto cuando lo necesita.
			2.2.3 Valora el trabajo en equipo y la cooperación.

		2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Nombra inquietudes, gustos y preferencias.
			2.3.2 Manifiesta satisfacción con los logros conseguidos.
		2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Identifica características, intereses y gustos de los otros.
			2.4.2 Muestra actitudes de respeto hacia los demás.
	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1.1 Se cuida y cuida el entorno con la ayuda del adulto.
			3.1.2 Muestra actitud de respeto ante el entorno y ante sí mismo.
		3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2.1 Respeta la temporalización delos acontecimientos y actividades cotidianas.
			3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas.
			3.2.3 Identifica normas, rutinas y hábitos.
			3.2.4 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y bienestar.
		3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y	3.3.1 Construye normas, rutina y hábitos.

		sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Nombra los grupos sociales más significativos de su entorno.
			4.1.2 Nombra diferentes estructuras de la vida familiar.
		4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Interacciona con su grupo social de pertenencia más cercano.
			4.2.2 Construye su identidad individual y social.
		4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas con la colaboración del adulto.
			4.3.2 Respeta los distintos ritmos individuales en juegos y actividades colectivas.
			4.3.3 Evita todo tipo de discriminación en juegos y actividades colectivas.
		4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4.1 Reconoce conductas, acciones y situaciones a través del juego simbólico con sus iguales.
		4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia,	4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia.

		promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad y el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
		4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6.1 Se inicia en el conocimiento de las habilidades para la gestión positiva de conflictos.
			4.6.2 Acepta las propuestas del adulto para la gestión de conflictos.
		4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas en pequeño grupo con ayuda del adulto.
		4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	4.8.1 Nombra oficios y servicios de su localidad.
		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9.1 Reconoce distintos medios de transporte.
		4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10.1 Disfruta de actividades relacionadas con costumbres y tradiciones de su entorno.
			4.10.2 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.

4 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo.
			1.1.2 Controla, precisando acciones y reacciones.
			1.1.3 Desarrolla un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana.
			1.2.2 Identifica las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.
			1.2.3 Nombra y diferencia las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana.
			1.3.2 Utiliza las propias posibilidades en juegos y situaciones de la vida cotidiana.

			1.3.3 Demuestra poco a poco iniciativa en juegos y situaciones de la vida cotidiana.
		1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas.
			1.4.2 Muestra un control progresivo en movimientos de carácter fino.
			1.4.3 Progresa en la coordinación de movimientos de carácter fino.
		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido.
			1.5.2 Participa en contextos de juego espontáneo.
			1.5.3 Utiliza sus posibilidades personales para participar en diferentes contextos de juego.
	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica sus necesidades y sentimientos.
			2.1.2 Expresa sus necesidades y emociones.
			2.1.3 Mejora progresivamente el control de sus emociones.

		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas.
			2.2.2 Pide ayuda en situaciones cotidianas.
			2.2.3 Aplica de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
		2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Diferencia inquietudes, gustos y preferencias.
			2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.
		2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Acepta las características, intereses y gustos de los demás.
			2.4.2 Muestra actitudes de respeto por las características, intereses y gustos de los demás.
	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado con mediación del adulto.
			3.1.2 Lleva a cabo actividades de cuidado del entorno con mediación del adulto.
			3.1.3 Muestra actitud de respeto e iniciativa.
		3.2 Respetar la secuencia temporal asociados a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas

		establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.
			3.2.3 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
		3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Construye normas, rutina y hábitos.
			3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce e identifica distintos grupos sociales significativos de su entorno.
			4.1.2 Reconoce diferentes estructuras de vida familiar.
		4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Construye normas, sentimientos y roles.
			4.2.2 Interacciona en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.
		4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto.
			4.3.2 Respeta los distintos ritmos individuales en juegos y actividades.

			4.3.3 Evita todo tipo de discriminación en todas las actividades.
		4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
		4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia.
			4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
		4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6.1 Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.
			4.6.2 Propone alternativas para la gestión de conflictos con ayuda del adulto.
		4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.
		4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de su localidad.
			4.8.2 Reconoce las características y elementos de los oficios y servicios significativos de su localidad.

			4.8.3 Se interesa por otras formas de vida.
		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte
			4.9.2 Reconoce algunas normas elementales de educación vial.
		4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.
			4.10.2 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.

5 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo.
			1.1.2 Ajusta sus acciones y reacciones.
			1.1.3 Desarrolla el equilibrio y la coordinación en el movimiento
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana
			1.2.2 Integra las distintas partes de su cuerpo y del de los demás
			1.2.3 Compara las partes de su cuerpo y del de los demás
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en los juegos
			1.3.2 Confía en sus propias posibilidades
			1.3.3 Muestra iniciativa en las situaciones de la vida cotidiana

		1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Selecciona diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego.
			1.4.2 Maneja diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego.
			1.4.3 Muestra control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales	1.5.1 Participa en juegos dirigidos y espontáneos.
			1.5.2 Valora sus posibilidades personales.
			1.5.3 Se ajusta a sus posibilidades personales.
	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica y expresa sus necesidades y sentimientos.
			2.1.2 Valora sus necesidades y sentimientos.
			2.1.3 Ajusta progresivamente el control de sus emociones.
		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales	2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación.
			2.2.3 Valora los beneficios de la ayuda entre iguales

		2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias.
			2.3.2 Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos
		2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	2.4.1 Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás.
			2.4.2 Muestra actitudes de empatía y asertividad.
	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y cuidado del entorno.
			3.1.2 Muestra autoconfianza e iniciativa.
		3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas.
			3.2.2 Muestra comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
		3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Adquiere normas, rutinas y hábitos.
			3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	4.1.1 Conoce e identifica los distintos grupos sociales más significativos de su entorno
			4.1.2 Valora las diferentes estructuras de vida familiar y social
		4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Adquiere y desarrolla normas, sentimientos y roles.
			4.2.2 Construye su identidad individual y social.
		4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	4.3.1 Muestra iniciativa en juegos y actividades colectivas
			4.3.2 Se relaciona con otras personas con afecto y empatía.
			4.3.2 Evita la discriminación y valora la amistad.
		4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos	4.4.1 Interactúa con sus iguales y rechaza todo tipo de estereotipos.
		4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las	4.5.1 Reflexiona sobre las normas que regulan la convivencia.
			4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad y el trato no discriminatorio.

		personas con discapacidad y la igualdad de género.	
		4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	4.6.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva.
			4.6.2 Tiene en cuenta el criterio de otras personas.
		4.7Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo	4.7.1 Adopta responsabilidades y destrezas cooperativas.
		4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades	4.8.1 Reconoce y valora los diferentes oficios y servicios de la localidad
		4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte.
			4.9.2 Diferencia las normas más elementales de educación vial.

		4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Participa respetuosamente en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones de su entorno.
			4.10.2 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno.

4. Contenidos del Área Crecimiento en Armonía.

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

3 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura) - Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/ - Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación de las diferencias. - Los sentidos: el cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo. - Identificación de situaciones peligrosas. - El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula. - Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza - Control postural en función de las acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. - Posibilidades de acción: juego. - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo. - Estrategias de ayuda en contextos de juego. - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. - Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.
	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene. - Actividad física.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	
	D.Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. - La vivienda: tipos y dependencias. - La familia y la incorporación a la escuela. - La escuela: dependencias. - Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta. - Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. - La amistad como elemento protector. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. - Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características. - Actividades en el entorno. - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Normas de urbanidad. - Iniciación en las normas básicas de educación vial. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula. - Fiestas que se celebran en su localidad. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

4 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso). - Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno. - Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino. - Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto. - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico. - Progresiva autonomía en la realización de tareas.	
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. - Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. - Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar. - La vivienda: tipos y dependencias. - La escuela: dependencias y organización. - Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. - La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos. - Actividades en el entorno. - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. - Identificación de normas y señales básicas de educación vial. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

5 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza). - Representación gráfica de la figura humana con detalles. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias. - Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo. - Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		relajación. - Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. - Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino. - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados. - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable. - Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.	
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.	

	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. - La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. - La vivienda: tipos, dependencias y funciones. - La escuela: dependencias, organización y funciones. - Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones. - Actividades en el entorno. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.	

		- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno. - Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

1. Conceptualización y características del Área Descubrimiento y Exploración del Entorno.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave del Área Descubrimiento y Exploración del Entorno son las establecidos en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva. El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Infantil:

- Se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- El alumno irá adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte.
- Aprenderá a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado, fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.
- Aprenderá a desenvolverse en el mundo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.
- Se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- Se aprenderá a dar soluciones a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá a situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.
- Se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

2. Competencias específicas del Área Descubrimiento y Exploración del Entorno.

Las competencias específicas para el Área Descubrimiento y Exploración del Entorno son las establecidas en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En el área Descubrimiento y Exploración del Entorno las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación.

1.- Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

2.- Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

3.- Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro del Área Descubrimiento y Exploración del Entorno.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

3 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Reconoce relaciones básicas entre los objetos.
			1.1.2 Identifica sus cualidades o atributos.
			1.1.3 Muestra curiosidad o interés.
		1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Identifica los cuantificadores básicos más significativos.
			1.2.2 Emplea los cuantificadores básicos en el juego y la interacción con los demás.
		1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica en los espacios habituales en relación con las nociones espaciales básicas jugando con el propio cuerpo y con los objetos.
		1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4.1 Mide en situaciones cotidianas, experimentando con su cuerpo u otros materiales.
		1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5.1 Identifica secuencias.
			1.5.2 Descubre nociones temporales básicas.

	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades sencillas.	2.1.1 Gestiona problemas o retos, simplificando en secuencias de actividades sencillas.
		2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2.1 Identifica la frustración ante dificultades o problemas.
			2.2.2 Reconoce con ayuda del docente, situaciones conflictivas y muestra actitudes tolerantes.
		2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Manipula elementos o materiales con curiosidad.
		2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Explora estrategias para la toma de decisiones guiada.
			2.4.2 Descubre el proceso de creación de soluciones en respuesta a retos que se le planteen.
		2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Propone secuencias de acciones para la resolución de tareas analógicas.
			2.5.2 Desarrolla habilidades de pensamiento computacional.

		2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos grupales.
			2.6.2 Valora opiniones propias y ajenas.
	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Respeta y cuida el medio natural y los animales.
			3.1.2 Reconoce el impacto de algunas acciones humanas sobre el medio natural y los animales.
		3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2.1 Nombra y reconoce seres vivos.
			3.2.2 Explica las características de los seres vivos con el entorno en el que habitan.
			3.2.3 Muestra interés y curiosidad hacia los seres vivos y su entorno.
		3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Intuye relaciones entre el medio natural y social, observando algunos fenómenos naturales.
			3.3.2 Intuye relaciones entre el medio natural y social a partir de la observación de algunos de los elementos del patrimonio de Castilla y León.

4 AÑOS			
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Establece distintas relaciones entre los objetos.
			1.1.2 Identifica y nombra las cualidades o atributos y funciones de los objetos.
			1.1.3 Muestra curiosidad e interés por los objetos.
		1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Reconoce los cuantificadores básicos más significativos.
			1.2.2 Aplica los cuantificadores básicos en el juego y en la interacción con los demás.
		1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales en reposo o en movimiento.
			1.3.2 Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
		1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.1 Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.

			1.4.2 Utiliza el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
		1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Utiliza las secuencias temporales básicas en su actividad cotidiana.
	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.
			2.1.2 Planifica la secuencia de actividades.
		2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2.1 Canaliza la frustración ante problemas o dificultades.
			2.2.2 Identifica estrategias para canalizar la frustración.
		2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.
			2.3.2 Manipula o actúa sobre elementos o materiales.
		2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de	2.4.1 Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.

		soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.2 Descubre el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
		2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para resolver tareas analógicas.
			2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
		2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas.
			2.6.2 Comparte, valora y compara opiniones propias y ajenas.
	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales.
			3.1.2 Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio y los animales.
		3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2.1 Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes.
			3.2.2 Identifica las características entre seres vivos e inertes.
			3.2.3 Aprecia las relaciones entre los seres y el entorno.

		3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Nombra relaciones entre el medio natural y el social.
			3.3.2 Observa e identifica algunos fenómenos naturales y elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla León.

5 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Establece distintas relaciones entre objetos.
			1.1.2 Reconoce y compara las cualidades, atributos y funciones de los objetos.
		1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Describe los cuantificadores más significativos
			1.2.2 Integra los cuantificadores en el contexto del juego
		1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.

			1.3.2 Aplica sus conocimientos acerca de las nociones básicas espaciales de manera justificada
			1.3.3 Juega con el propio cuerpo y con objetos
		1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas	1.4.1 Interpreta situaciones cotidianas en las que es preciso medir con el cuerpo
			1.4.2 Utiliza materiales y herramientas para medir.
		1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas	1.5.1 Organiza su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas
	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
		2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias	2.2.1 Aplica estrategias para canalizar su frustración.
		2.3Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos y materiales.

			2.3.2 Verifica las hipótesis manipulando y actuando sobre elementos y materiales.
		2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen	2.4.1 Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones.
		2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional	2.5.1 Programa secuencias para la resolución de tareas analógicas y digitales
			2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional
		2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas
			2.6.2 Comparte y valora opiniones propias y ajenas
			2.6.3 Expresa conclusiones personales
	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales
			3.1.2 Valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

		3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno	3.2.1 Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno
		3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Establece relaciones entre el medio natural y social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómeno naturales

4. Contenidos del Área Descubrimiento y Exploración del entorno.

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

3 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	− Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. − Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. − Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. − Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica. − Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. − Asociación de diferentes formas de representación. − Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. − Representación gráfica elemental de los números. − Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. − Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		− Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo. − Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud. − El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora. − Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	
	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	− Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. − Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. − Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad. − Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás. − Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		− Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	
	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	− Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. − Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos. − Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana. − Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. − Los seres vivos. El medio natural y social. − Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. − Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. − Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta

4 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	− Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. − Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios. − Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. − Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica. − Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. − Asociación de diferentes formas de representación. − Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades. − Representación gráfica de los números. − Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. − Operaciones aritméticas. Juntar-quitar. − Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila. − Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso. − El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche. − Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	
	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	− Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento. − Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. − Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. − Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		− Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. − Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	
	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	− Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. − Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. − Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. − Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. − Los seres vivos e inertes. El medio natural y social. − Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. − Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. − Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

5 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	− Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. − Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. − Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar. − Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica. − Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. − Asociación de diferentes formas de representación. − Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena. − Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad. − Composición y descomposición de números. − Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.	Proyecto1:Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		− Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de. − Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida. − El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año…). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. − Seriaciones y secuencias lógicas temporales.	

	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	− Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. − Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. − Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. − Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. − Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. − Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	− Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. − Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. − Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias. − Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. − Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos. − Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. − Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. − Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1. Conceptualización y características del Área Comunicación y Representación de la Realidad.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave del Área Comunicación y Representación de la Realidad son las establecidos en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil:

- A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad.
- El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Descubrir las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.
- El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; identificando los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él.
- Los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea.
- El lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.
- Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo.
- El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia.
- El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas.

- El lenguaje escrito y la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.
- El uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo, favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándose en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

2. Competencias específicas del Área Comunicación y Representación de la realidad.

Las competencias específicas para el Área Comunicación y Representación de la Realidad son las establecidas en el anexo III del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En el área Comunicación y Representación de la Realidad, las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí.

Por un lado, se abordan tres pilares fundamentales de la comunicación: la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, concediendo un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes, como primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

1.- Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

2.- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

3.- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

4.- Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

5.- Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro del Área Comunicación y Representación de la realidad.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

3 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales de cada uno.
			1.1.2 Reproduce normas de comunicación social con ayuda del adulto en situaciones comunicativas sencillas.
		1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo mediante distintas propuestas.
			1.2.2 Enriquece su repertorio comunicativo, expresándose en diferentes lenguajes.
		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.
			1.3.2 Siente curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios	1.4.1 Interacciona con distintos recursos digitales.

		y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.2 Se inicia en el uso de diferentes medios y herramientas digitales sencillas con la ayuda del adulto.
	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende mensajes verbales y no verbales de sus iguales y adultos en base a su propia experiencia.
		2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos,mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Comprende mensajes sencillos transmitidos mediante manifestaciones artísticas con ayuda del adulto.
			2.2.2 Comprende mensajes sencillos transmitidos en formato digital con ayuda del adulto.
			2.2.3. Muestra curiosidad e interés hacia las distintas manifestaciones y representaciones artísticas.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e	3.1.1 Usa funcionalmente el lenguaje oral y otros lenguajes.

	expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información.
			3.1.3 Aumenta progresivamente su vocabulario.
		3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Saluda y se despide.
			3.2.2 Pide disculpas y da las gracias.
			3.2.3 Respeta las normas lingüísticas establecidas.
		3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas de forma oral sobre situaciones vividas con la ayuda del adulto.
		3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Uso del lenguaje oral como instrumento que regula su acción en las interacciones con los demás.
		3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5.1 Uso de las propiedades sonoras del propio cuerpo musicalizando situaciones.
			3.5.2 Uso de las propiedades sonoras de distintos instrumentos musicalizando situaciones.

		3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.1 Realiza creaciones plásticas sencillas.
			3.6.2 Utiliza diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
		3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Baila, se desplaza rítmicamente y se expresa corporalmente ajustando su movimiento al espacio.
		3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.
	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos.
			4.1.2 Valora los códigos como función comunicativa.
		4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1 Cuenta, identifica y manipula palabras dentro de frases sencillas, con apoyo visual.
			4.2.2 Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

		4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúscula.
		4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica con ayuda los elementos visuales que rodean a distintos textos para llamar la atención sobre ellos.
		4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Usa la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute.
			4.5.2 Respeta las normas de uso de la biblioteca.
	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Respeta la pluralidad lingüística y cultural del aula.
			5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
		5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera.
			5.2.2 Mejora sus estrategias comunicativas y bagaje cultural en lengua extranjera.

		5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3.1 Se interesa por comprender instrucciones breves en lengua extranjera, mediante imágenes y gestos.
			5.3.2 Responde adecuadamente a instrucciones breves en lengua extranjera con ayuda del adulto.
		5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Escucha canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.
			5.4.2 Descubre patrones sonoros de entonación característicos de la lengua extranjera.
		5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Descubre la literatura infantil.
			5.5.2 Explora la literatura infantil.
			5.5.3 Aprecia la belleza del lenguaje literario.
		5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6.1 Se expresa a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.
			5.6.2 Disfruta del proceso creativo con ayuda del adulto.
		5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.
			5.7.2 Disfruta produciendo manifestaciones artísticas.

4 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIO N DE LA REALIDAD	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
			1.1.2 Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.
		1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores.
			1.2.2 Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.
			1.3.2 Muestra interés por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales.

			1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.
	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Comprende de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales.
			2.1.2 Comprende de forma eficaz las intenciones comunicativas de su iguales y de los adultos.
			2.1.3 Responde de forma adecuada a los mensajes verbales y no verbales así como a las intenciones comunicativas de los demás.
		2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Comprende mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas.
			2.2.2 Comprende mensajes transmitidos en formato digital.
			2.2.3 Reconoce la intencionalidad del emisor de mensajes con ayuda del adulto.
			2.2.4 Muestra curiosidad e interés en la comprensión de mensajes.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes,	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades,	3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información.

	descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.3 Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.
		3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje.
			3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.
		3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas con mediación del adulto.
			3.3.2 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones imaginarias con mediación del adulto.
		3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
			3.4.2 Adquiere seguridad y confianza en la utilización del lenguaje oral.
		3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas y musicales.

			3.5.2 Explora propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
		3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas.
			3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
			3.6.3 Participa en pequeño y gran grupo en las creaciones plásticas.
		3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
			3.7.2 Manifiesta interés e iniciativa en representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.
		3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1 Se expresa con ayuda del adulto con herramientas digitales y visuales.
			3.8.2 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
	4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos convencionales o no.

	escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.2 Valora la función comunicativa de los códigos escritos con ayuda del adulto.
		4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1 Segmenta, cuenta, identifica sílabas con apoyo visual.
			4.2.2 Manipula sílabas para iniciar la transición a la lengua escrita.
		4.3.Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Asocia sonido y grafía de las vocales y consonantes en mayúsculas atendiendo a su individualidad.
		4.4.Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica alguna de las características textuales y paratextuales
			4.4.2 Busca de características textuales y paratextuales en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
		4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
			4.5.2 Recurre a la biblioteca para buscar información o entretenerse.
			4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.

5 AÑOS			
	COMPETENCIAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
			1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad.
			1.1.3 Atiende a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
		1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas y a los interlocutores.
			1.2.2 Ajusta su repertorio comunicativo al contexto.
			1.2.3 Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales.
			1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas de forma cada vez más autónoma
	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
		2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.	2.2.1 Interpreta los mensajes transmitidos mediante manifestaciones artísticas.
			2.2.2 Reconoce la intencionalidad del emisor.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información,	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información.

	responder a diferentes necesidades comunicativas	aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico y construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente.
		3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias).
		3.3.Evocar yexpresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vividas o imaginarias.	3.3.1 Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vividas o imaginarias.
		3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Utiliza y valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
			3.4.2 Muestra seguridad y confianza.
		3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Interpreta propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

		3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1 Elabora y explica creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.
			3.6.2 Participa activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
		3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
		3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1 Se expresa de manera creativa.
			3.8.2 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.
			4.1.2 Valora su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.

		4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1. Adquiere progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
		4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Maneja la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras.
		4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
		4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.
			4.5.2 Respeta sus normas de uso.
	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.
			5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.

		5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
		5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves.
		5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.
			5.4.2 Reproduce canciones, retahílas y rimas.
		5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos.
			5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.

		5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
		5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas.
			5.7.2 Explica las emociones que produce su disfrute.

4. Contenidos del Área Comunicación y Representación de la Realidad.

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

3 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	A. Intención e interacción comunicativas.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta

	B. Las lenguas y sus hablantes.	− Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. − La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. − Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer. − Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. − Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute. − Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. − Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. − La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta

	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. - Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta

		- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	

	D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio. - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

		- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
	E. Aproximación a la educación literaria.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

	F. El lenguaje y la expresión musicales.	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

	G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos. - Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.
	H. El lenguaje y la expresión corporales.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto. - Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

	I. Alfabetización digital.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	Proyecto 1: El misterio de las huellas. Proyecto 2: Un despiste de arte. Proyecto 3: La máquina incompleta.

4 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	A. Intención e interacción comunicativas.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal: empatía. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	B. Las lenguas y sus hablantes.	- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada. - Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	

	D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la compresión con mediación del adulto. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas. - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

		- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	

	E. Aproximación a la educación literaria.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	F. El lenguaje y la expresión musicales.	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

	H. El lenguaje y la expresión corporales.	- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto. - Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París
	I. Alfabetización digital.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	Proyecto 1: Japón Proyecto 2: México Proyecto 3: Kenia Proyecto 4: París

5 AÑOS			
	BLOQUES DE CONTENIDOS	**CONTENIDOS**	**UNIDADES DE TRABAJO**
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	A. Intención e interacción comunicativas.	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	B. Las lenguas y sus hablantes.	- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer. - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas. - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. - Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.	

	D. Aproximación al lenguaje escrito.	- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y compresión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. - Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

		manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	

	E. Aproximación a la educación literaria.	- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	F. El lenguaje y la expresión musicales.	- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones). - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad. - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. - Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). - El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

	H. El lenguaje y la expresión corporales.	- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos. - Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial
	I. Alfabetización digital.	- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.	Proyecto 1: Antigua Roma Proyecto 2: Incas Proyecto 3: Época de los Descubrimientos Proyecto 4: Revolución Industrial

ÁREA RELIGIÓN

1. Conceptualización y características del Área Religión.

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave del Área Religión son las establecidos en la Resolución del 21 de Junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de Religión Católica correspondientes a Educación Infantil.

Las enseñanzas de religión, que serán de oferta obligada por parte de los centros y de carácter voluntario para los alumnos, atenderán a lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero.
El currículo de esta confesión religiosa se encuentra en el anexo I de la Resolución de 21 de junio de 2022.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

2. Competencias específicas del Área Religión.

Las competencias específicas para el Área Religión son las establecidas en la Resolución del 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de Religión Católica correspondientes a Educación Infantil.

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y

comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro del Área Religión.

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

RELIGIÓN 3 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1.1. Sabe discriminar los buenos y los malos hábitos con su cuerpo.
		1.1.2. Descubre la diversidad de sentimientos y actividades que podemos vivir y realizar con el cuerpo.
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1. Identifica los miembros principales del núcleo familiar.
		1.2.2. Identifica los miembros principales de la familia de Jesús.
		1.2.3. Desarrolla los hábitos y valores, de ordenar y colaborar en las tareas de casa y en la escuela.
		1.2.4. Conoce el valor significativo que tiene la Navidad para los cristianos.
		1.2.5. Conoce la importancia de obedecer para mejorar la convivencia en el entorno.
		1.2.6. Practica los hábitos y valores de compartir sus cosas con los demás.
	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Participa en la representación por pareja de una persona que cuida a otra o que cuida algún elemento de la naturaleza.
		1.3.2. Valora la importancia de cuidar a los demás.

		1.3.3. Descubre muestras de amor y cariño.
		1.3.4. Conoce acciones y gestos adecuados en el trato con sus padres, abuelos y docentes.
		1.3.5. Muestra interés por las historias que se les narran sobre la navidad manteniéndose en silencio.
		1.3.6. Expresa muestras de cariño a las personas más queridas de su entorno.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1.1. Se inicia en el respeto a los demás y los elementos del entorno.
		2.1.2. Identifica buenos comportamientos de cuidado hacia la naturaleza.
	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1. Desarrolla sentimientos de agradecimiento por las enseñanzas que recibe de las personas más queridas de su entorno.
		2.2.2. Observa gestos y actividades de confianza y superación que realizan con su cuerpo las personas del entorno.
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.3.1. Escucha y participa en el diálogo para la comprensión lectora de las historias trabajadas.
		2.3.2. Se inicia en la competencia e inteligencia espiritual por medio de la observación e interiorización del relato bíblico sobre Noé.

		2.3.3. Representa gestos de respeto en la vida cotidiana.
		2.3.4. Descubre muestras de amor y cariño.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1. Identifica comportamientos de respeto que se realizan en el entorno familiar y en el escolar.
		3.1.2. Discrimina las actitudes positivas y negativa.
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Participa en actividades que promuevan la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y el amor a los demás.
		3.2.2. Relaciona las figuras de los tres Reyes Magos y los pastores con el nacimiento de Jesús y el portal de Belén.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1.1. Participa en las actividades.
		4.1.2. Aprecia la naturaleza y valora la importancia de cuidarla como regalo de Dios.
		4.1.3. Relaciona el relato del Domingo de Ramos con la fiesta de Semana Santa.
		4.1.4. Dialoga sobre las historias y relatos de la Biblia tratados.
		4.1.5. Participa en la representación por equipos de cómo colaborar en casa y la escuela.

	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2.1. Observa las expresiones religiosas de su entorno.
		4.2.2. Reconoce en una obra pictórica personajes bíblicos.
		4.2.3. Señala en una imagen del portal de Belén las figuras del Niño Jesús, María, José, el ángel y la mula y el buey.
		4.2.4. Participa con interés en las celebraciones navideñas.

	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.1. Colabora y disfruta en actividades basadas en la expresión corporal y musical.
		4.3.2. Memoriza canciones y poesías.
		4.3.3. Reconoce en una pintura a personajes bíblicos.
		4.3.4. Identifica imágenes sobre la celebración religiosas.
		4.3.5. Utiliza la expresión corporal como medio de agradecimiento a Dios por el regalo de la naturaleza.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorar,pensamientos,emociones sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1. Toma conciencia de la importancia de estar en silencio y relajarse interiormente.
		5.1.2. Muestra interés por las historias que se les narran (la navidad …) manteniéndose en silencio.
		5.1.3. Identifica los personajes más importantes de los relatos.

desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2.1. Desarrolla hábitos de cuidado a las personas y la naturaleza.
		5.2.2. Identifica a Dios Padre y los elementos creados por Él.
		5.2.3. Descubre las enseñanzas de amor y generosidad que se pueden extraer de los cuentos infantiles.
	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa	5.3.1. Descubre la iglesia como lugar de oración y de encuentro personal con Jesús.
		5.3.2. Conoce el saludo a Jesús al entrar en el templo.
		5.3.3. Confía en Jesús como en un amigo más.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidadeclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Descubre que Jesús ayuda a los demás y nos enseña cómo hacerlo.
		6.1.2. Confía en Jesús como en un amigo más.
		6.1.3. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra.
		6.1.4. Identifica la iglesia como la casa de Jesús y lugar de recogimiento de la comunidad cristiana.
		6.1.5. Distingue elementos cristianos del entorno.

	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Disfruta con la escucha de los relatos del evangelio.
		6.2.2. Escucha en silencio el relato bíblico y comunica lo que le transmite.
	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1. Memoriza oraciones sencillas.
		6.3.2. Respeta los signos religiosos de su entorno.

RELIGIÓN. 4 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1.1. Conoce el propio cuerpo, regalo de Dios, muestra confianza en el desarrollo de sus posibilidades personales.
		1.1.2. Muestra progresiva autorregulación, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
		1.1.3. Identifica e imita comportamientos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud.
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1. Participa en las actividades de clase.
		1.2.2. Recuerda los miembros principales de la familia de Jesús.

		1.2.3. Intercambia opiniones sobre los comportamientos y las actitudes que se realizan en familia y que pueden parecerse a los de la Sagrada Familia.
		1.2.4. Relaciona los miembros de la familia de Jesús con la suya propia.
	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Expresa amor y cariño a través de diferentes gestos hacia los demás.
		1.3.2. Identifica actitudes buenas con los demás.
		1.3.3. Valora y conoce el progreso que haya tenido en este último año en su autonomía y lo utiliza para ayudar a los más pequeños.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1.1. Muestra actitudes de amabilidad, y gratitud como expresión de respeto a los demás.
		2.1.2. Presta atención y escucha con atención y respeto a las personas que hablan.

.	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1. Aprecia el silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
		2.2.2. Valora todo lo que tenemos y muestra agradecimiento por ello.
		2.2.3. Conoce el valor del perdón como medio para conocerse y desarrollar la autonomía personal.
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.3.1. Expresa amor y cariño a través de diferentes gestos hacia los demás.
		2.3.2. Reconoce la emoción de felicidad como consecuencia del amor paterno filial.
		2.3.3. Imita los buenos comportamientos de amistad y gestos de amabilidad con los demás.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1. Valora la importancia de perdonar y ser perdonado para mejorar la convivencia en el entorno.
		3.1.2. Identifica actitudes buenas con los demás.
		3.1.3. Identifica las diferentes emociones que sienten los demás.
		3.1.4. Muestra interés por colaborar y ayudar en su vida cotidiana.
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Escucha con atención algunos pasajes de los Evangelios.
		3.2.2. Colabora de forma cooperativa en la realización de las actividades que se proponen.
	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos	3.3.1. Reconoce el valor de celebrar en relación con la conmemoración que la comunidad cristiana hace de la Última Cena de Jesús.

	de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3.2. Dialoga sobre los personajes conocidos de la Biblia: algunos apóstoles, Mateo, Juan Bautista.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1.1. Utiliza la expresión corporal como medio de agradecimiento a Dios por el regalo de los amigos.
		4.1.2. Identifica la familia como vínculo de unión y educación en valores morales cristianos.
		4.1.3. Realiza dramatizaciones para representar situaciones que reflejan valores cristianos al grupo del aula
		4.1.4. Colabora en las actividades de expresión plástica, musical y corporal.
	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2.1. Conoce algunas palabras significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María madre de Jesús y madre nuestra; la iglesia.
		4.2.2. Aprende el nuevo vocabulario relacionado con los temas trabajados: la Navidad, Semana Santa.
		4.2.3. Conoce los signos y símbolos religiosos de su entorno.
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.1. Memoriza poesías y trabalenguas sencillos.
		4.3.2. Conoce e interpreta canciones navideñas y villancicos infantiles.
		4.3.3. Comprende y expresa oralmente el relato bíblico.

		4.3.4. Utiliza la expresión plástica para realizar creaciones y entregarlas como gesto de gratitud.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndose en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1. Desarrolla la competencia e inteligencia espiritual por medio de la observación e interiorización de un relato bíblico y de obras de arte cristiano.
		5.1.2. Utiliza el juego simbólico para imitar y practicar comportamientos de compartir en el entorno del aula y del hogar.

.	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2.1. Aprecia el valor del silencio y la calma durante las oraciones.
		5.2.2. Identifica las emociones que experimenta al hablar de Dios y la Virgen María.
	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como	5.3.1. Respeta las emociones, pensamientos y creencias de los otros respecto a la Virgen María y la Iglesia.

	elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Reconoce la figura de Jesús de Nazaret en obras de arte cristiano.
		6.1.2. Conoce algunos nombres de los principales amigos de Jesús.
		6.1.3. Identifica el lugar y las figuras clave del nacimiento.
		6.1.4. Nombra los elementos que Dios creó.
	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra.
		6.2.2. Conoce el valor que tiene la Natividad de Jesús.
		6.2.3. Reconoce que Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas.
		6.2.4. Es capaz de explicar al grupo todo lo aprendido acerca la de las tradiciones y conmemoraciones que tienen lugar durante la Semana Santa, asociándolas con algunos relatos bíblicos.

RELIGIÓN. 5 AÑOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**INDICADORES DE LOGRO**
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1.1. Participa activamente en las actividades de asamblea y de grupo.
		1.1.2. Toma conciencia del hábito y del valor del agradecimiento para una mayor autonomía personal.
		1.1.3. Reconoce la importancia de esforzarse en todo lo que hace.
		1.1.4. Realiza una escucha activa y respetuosa de las ideas, sentimientos y emociones de los demás durante las situaciones de comunicación.
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1. Relaciona sus comportamientos con cualidades y valores de su amigo Jesús que nos sirve de guía para la vida propia.
		1.2.2. Conoce y disfruta comportamientos relacionados con el valor del agradecimiento.
		1.2.3. Identifica el valor y el hábito de escuchar como camino para hablar con Jesús y con los demás.
		1.2.4. Muestra actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.

	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1. Participa en las actividades y en los juegos propuestos.
		1.3.2. Conoce la vida de Jesús como modelo de ser humano con sus posibilidades y limitaciones.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad	2.2.1. Aprecia el silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.2.1 Adquiere hábitos de escucha
		2.2.2. Valora todo lo que tenemos y muestra agradecimiento por ello
		2.2.3.Se relaciona con los demás de forma asertiva
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales	2.3.1. Expresa amor y cariño a través de diferentes gestos hacia los demás
		2.3.2 Escuchas con atención relatos bíblicos
		2.3.3 Considera importante la fraternidad en la comunidad cristiana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1. Valora la importancia de perdonar y ser perdonado para mejorar la convivencia en el entorno.
		3.1.2. Identifica actitudes buenas con los demás.
		3.1.3. Identifica las diferentes emociones que sienten los demás.

mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.		3.1.4. Muestra interés por colaborar y ayudar en su vida cotidiana.
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1. Escucha con atención algunos pasajes de los Evangelios.
		3.2.2. Colabora de forma cooperativa en la realización de las actividades que se proponen.
	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	3.3.1. Reconoce el valor de celebrar en relación con la conmemoración que la comunidad cristiana hace de la Última Cena de Jesús.
		3.3.2. Escucha relatos bíblicos como modelos de respeto.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio	4.1.1. Utiliza la expresión corporal como medio de agradecimiento a Dios por el regalo de los amigos.
		4.1.2. Identifica la familia como vínculo de unión y educación en valores morales cristianos.

		4.1.3. Realiza dramatizaciones para representar situaciones que reflejan valores cristianos al grupo del aula
		4.1.4. Colabora en las actividades de expresión plástica, musical y corporal.
		4.1.4. Colabora en las actividades de expresión plástica, musical y corporal.
	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2.1. Conoce algunas palabras significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María madre de Jesús y madre nuestra; la iglesia.
		4.2.2. Aprende el nuevo vocabulario relacionado con los temas trabajados: la Navidad, Semana Santa.
		4.2.3. Conoce los signos y símbolos religiosos de su entorno.
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.1. Memoriza poesías y trabalenguas sencillos.
		4.3.2. Conoce e interpreta canciones navideñas y villancicos infantiles.
		4.3.3. Comprende y expresa oralmente el relato bíblico.
		4.3.4. Utiliza la expresión plástica para realizar creaciones y entregarlas como gesto de gratitud.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias,	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndose en momentos de silencio, quietud y	5.1.2.Descubre momentos de silencio y quietud
		5.1.3 Reflexiona para descubrir su vida interior

admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias	espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	
	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto	5.2.1. Conoce canciones, oraciones o prácticas religiosas
		5.2.2. Memoriza poesías y canciones.

	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3.1. Se expresa de forma creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
		5.3.2. Aprecia el silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1. Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.
		6.1.2. Conoce a Jesús de Nazaret a través de relatos bíblicos, obras artísticas, y tradiciones, sobre todo, el Nacimiento y la Semana Santa.
		6.1.3. Identifica los personajes más importantes de los relatos.
		6.1.4. Conoce el valor que tiene la Natividad como una de las principales festividades cristianas.

		6.1.5. Conoce las celebraciones del Viernes Santo y el Domingo de Pascua.
		6.1.6. Valora la importancia de formar parte de una familia, la familia de Jesús.

	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1. Comprende que en la iglesia se canta a Dios Padre, a Jesús y a la Virgen María para darles las gracias.
		6.2.2. Celebra las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes.
		6.2.3. Identifica a María como madre de Jesús y madre nuestra.
		6.2.4. Conoce La relación de la persona con Dios y su pertenencia al grupo de los amigos de Jesús: la Iglesia
		6.2.5. Muestra interés por colaborar y disfrutar en celebraciones cristianas.
	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones .	6.3.1. Conoce la importancia del domingo como día del Señor.
		6.3.2. Reconoce los símbolos cristianos más cercanos de su entorno.
		6.3.3. Reconoce la oración del Padrenuestro, Avemaría.

		6.3.4. Reconoce y respeta los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

4. Contenidos del Área Área Religión.

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:

RELIGIÓN. CONTENIDOS. SEGUNDO CICLO INFANTIL.		
3 AÑOS	**4 AÑOS**	**5 AÑOS**
A- El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación		
- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	-Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	-Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. - El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. - La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.	- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.	- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
		-Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
		Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.

- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes, de lo que admira. -Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.	-Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. -Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.	Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
B- Al encuentro y cuidado de los otros crecer en comunicación		
- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.		
-Actitudes de autonomía, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza. -Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	-Actitudes de autonomía, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, -Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. -Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.

- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.	-Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. -Habilidades para la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.	- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
-Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.	Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.	Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
-Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.	-Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. -La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.	-Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. -La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
	-Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.	-Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús deNazaret hacia los más necesitados.
-Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.	-Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.	-Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
		La vida cristiana en comunidad.

		-Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

C. Identidad cristiana y entorno social		
- Identificación de costumbres de la fe cristiana.	Identificación de costumbres sociales y manifestaciones artísticas, como expresión de la fe cristiana.	-Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
		- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones iniciación	- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.	- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- La Biblia, el libro de Jesús.	- La Biblia como libro sagrado.	- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús	-Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.	- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
– La familia de Jesús	–La familia de Jesús	- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.

– La figura de la Virgen María y su mamá.	–La figura de la Virgen María, como madre de Jesús	- La figura de la Virgen María y sus fiestas
– La oración de los niños	–La oración de Jesús.	- La oración de Jesús.
	– Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.	- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. -Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.	- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.	- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

D) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 37/2022 del 29 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándose a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirse a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles,buscando activar sus conocimientos previos,

procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándose a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

a) *El establecimiento de relaciones proactivas:* Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros. Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas se podrán realizar tareas vinculadas al trabajo de los proyectos de aula.

b) *La interacción con el entorno más cercano*: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensible/relacionarse con su entorno. Para trabajar la interacción con el entorno más cercano se podrán realizar tareas vinculadas a salidas dentro de la localidad:

- Visitamos los belenes del pueblo.
- Recorremos las calles más representativas del pueblo (“Ronda-Arenas”)
- Invitamos a las familias para que nos hablen de sus profesiones.

c) *La convivencia positiva y armónica:* Conjunto de actividades para trabajar la convivencia positiva y armónica se podrán realizar tareas vinculadas a:

- Actividades de convivencia dentro del centro: día de la Paz, día internacional de la mujer, día de la no violencia, bocadillo solidario, semana del Objetivo del Año…

d) *La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León:* Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas a salidas para conocer el patrimonio más cercano.

• Visitamos los monumentos y enclaves más representativos de Arenas de San Pedro

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretende trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro.

El profesorado y el resto de profesionales que atienden al alumnado deben respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, vamos a recoger los principios pedagógicos que tendremos en cuenta en la etapa de E. Infantil y posteriormente explicaremos la metodología que tendremos en cuenta en esta etapa.

Los principios pedagógicos que tendremos en cuenta son los siguientes:

- La atención individualizada.
- La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- La respuesta inmediata ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la

perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- La continuidad del proceso educativo del alumnado.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:
a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave. Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios. Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.

Estilos de enseñanza. En este enfoque competencial, el alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta…) como mental (interioriza, asimila, acomoda…) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia…), va construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico, natural y social que le rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino también la

interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto.

El docente será un mediador y guía en el proceso educativo de su alumnado. Debe crear un clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá sus conocimientos. Para ello, planificará situaciones de aprendizaje enriquecedoras, tomará decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos, y la selección de materiales ricos, variados y multisensoriales.

Estrategias metodológicas y técnicas. La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la investigación y el descubrimiento. A estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno. El adulto, en consecuencia, diseñará actividades que permitan al alumnado comprender el mundo, hechos y situaciones reales, y dar respuesta creativa a problemas que se le planteen, proceso en el que aprenderán a recurrir a la búsqueda, la investigación y la aceptación del error propio como parte del aprendizaje.

El juego es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo. Los centros educativos seleccionarán y adaptarán los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica.

Por tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula, con la carga emotiva que conlleva.

Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos, puesto que la relación con los objetos es sustancial para el aprendizaje en esta etapa. A través de la manipulación, el alumnado construye el conocimiento, establecen relaciones causa-efecto, desarrollan sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones.

Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

El uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital)

como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

Finalmente, el profesorado, elaborará, en el ámbito de su autonomía y la del centro, recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya citados: capacidad de generación de motivación, de sintonía con los intereses del alumnado, y de explotación didáctica.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo. El clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Entre dichas necesidades esenciales, destaca la importancia del juego en la infancia, por lo que también el espacio deberá estar diseñado y concebido para jugar. Una vez seleccionados, los espacios deben estar claramente organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual, controlando la cantidad de materiales u objetos que se ponen a disposición del alumnado. En cuanto a la organización del tiempo en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Real Decreto 37/2022 del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de 18 mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Tal y como se establece en el artículo 17 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. La evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: tiene que ser *global, continua, formativa, orientadora y criterial*.

Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: *el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos*.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son *los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores*. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones *qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa*.

En relación con qué se evalúa, el referente principal para valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área serán los criterios de evaluación. El criterio de evaluación concretará el nivel de desempeño que se espera del alumnado para cada uno de los elementos recogidos en las competencias específicas.

Al referirse al momento de la evaluación (cuándo se evalúa), debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial, continua y final:

- *Inicial*: al inicio de la escolarización es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad para conocer y representar la realidad. La recogida de información en ese instante y su valoración e interpretación constituyen la evaluación inicial y será el punto de partida para una práctica educativa ajustada al momento evolutivo en el que se encuentra cada alumnado.
- *Continua*: la evaluación se realizará durante toda la etapa y permitirá a los educadores realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado.
- *Final:* la evaluación final recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.

La evaluación debe ser un procedimiento colaborativo en el que participen los distintos agentes implicados en el proceso educativo (quién evalúa): los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo.

En función de quién la realice, se diferencian de manera tradicional tres tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- *Autoevaluación:* se utilizarán elementos visuales adecuados a su edad (pictogramas de emoticonos de expresiones, autoadhesivos o colores), e instrumentos como, los semáforos o los termómetros, en los que a través del código de colores el alumnado reflexiona sobre la adquisición de su aprendizaje y lo visibiliza por medio del color.
- *Coevaluación*: se podrá hacer uso de herramientas de participación entre iguales, como son la diana (en la que distintos círculos concéntricos organizados en 2, 3 o 4 porciones, dependiendo de la edad del alumnado o del número de ítems que vayan a utilizarse, permiten que los niños evalúen de

manera guiada el trabajo en equipo, la participación, la valoración de las actitudes, cumplimiento de normas o la puesta en práctica de los roles asignados a cada uno).

- *Heteroevaluación:* los instrumentos que se utilizarán entre otros serán: los registros de observación (en los que a través de imágenes, videos, audios u otros códigos similares se documentará sistemáticamente el proceso de aprendizaje), los diarios de clase (en los que se registran de forma sistemática aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos del centro, así como anécdotas o situaciones destacadas), las escalas de estimación (en las que se recogerá, por ejemplo, la valoración del grado de adquisición de las distintas competencias de forma cualitativa o cuantitativa de cada uno de los alumnos).

El tutor/a tendrá libertad para utilizar los instrumentos de evaluación que considere más adecuados en cada momento.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los docentes y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

En cuanto a la promoción entre los distintos cursos del segundo ciclo será automática. Asimismo, también será automática la promoción entre la etapa de educación infantil y la etapa de educación primaria. Sin perjuicio de lo anterior y, en todo caso con carácter excepcional y extraordinario, podrá autorizarse la permanencia del alumnado un año más en la etapa, con el consentimiento de la familia, en los términos regulados por la consejería competente en materia de educación.

Finalmente señalar que en el Artículo 19 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León se determinan los Documentos e informes de evaluación.

6. CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, los padres, madres, tutores o tutoras o legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación, a través de un boletín individualizado, así como al acceso a los documentos oficiales de evaluación, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de

carácter personal. A tal fin, el acceso a las actas de evaluación podrá sustituirse por un boletín individualizado con la información del acta referida al alumno o alumna de que se trate.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

Finalmente señalar que en el Artículo 19 de Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León se determinan los Documentos e informes de evaluación que deberá realizar el tutor al finalizar cada curso escolar.

7. DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

En base al artículo 13.2 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, con el objetivo de garantizar la plena inclusión de todo el alumnado, la práctica educativa se adaptará a sus características personales y sociales, necesidades, intereses y estilo de aprendizaje. Igualmente, la intervención educativa procurará la identificación de las características que puedan incidir en su evolución escolar. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.
Podrá contar con la ayuda y asesoramiento del EOEP del centro y seguir las directrices marcadas en el plan de atención a la diversidad.

8. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Las programaciones de aula podrán incorporar, al menos, algunos de los siguientes *ámbitos de evaluación*:

1. Evaluación de la programación de aula:
   a. Elaboración de la programación de aula.
   b. Contenido de la programación de aula.
   c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
   d. Revisión de la programación de aula.
   e. Información ofrecida sobre la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:
   a. Planificación de la Práctica docente.
      a.1. Respecto de los componentes de la programación aula.
      a.2. Respecto de la coordinación docente.
   b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
      b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
      b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
   c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
      c.1. Respecto de las actividades.
      c.2. Respecto de la organización del aula.
      c.3. Respecto del clima en el aula.
      c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
   d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
      d.1. Respecto de lo programado.
      d.2. Respecto de la información al alumnado.
      d.3. Respecto de la contextualización.
   e. Evaluación del proceso.
      e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
      e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Los equipos de ciclo establecerán *indicadores de logro* para algunos de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Algunas de las *técnicas e instrumentos* que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
  - Proyecto Educativo.
  - Programación General Anual.
  - Propuesta pedagógica.
  - Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los *agentes evaluadores* serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma y recogerá las aportaciones del profesorado a través de su coordinador/a de ciclo.

E) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La evaluación de la Propuesta Pedagógica será continua y debe permitir verificar el grado de adecuación entre ésta y la realidad escolar.

Los *elementos* que debe contemplar la evaluación de la Propuesta Pedagógica son:

- Qué evaluar (Indicadores de Logro)
- Cómo evaluar (Instrumentos de evaluación)
- Cuándo evaluar (Momentos de la evaluación)
- Quién evaluar (Agentes de evaluación)

Qué se evalúa:
La evaluación se llevará a cabo mediante los Indicadores de Logro, que se verán reflejados en el apartado c.

Cómo se evalúa:

- Estudio de la adecuación de los diferentes apartados de la Propuesta Pedagógica por parte de cada uno de los órganos enumerados en el apartado posterior.
- A partir de este estudio cada uno de los órganos propondrá las modificaciones que considere oportunas.
- Dichas modificaciones serán incorporadas a la Propuesta Pedagógica, previa aprobación del Claustro de Profesores.

Cuándo se evalúa:

- Trimestralmente y al finalizar el curso escolar, reflejándose en la Memoria de la PGA.

Quiénes realizan la evaluación:

- Los equipos docentes de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica.
- El Claustro de Profesores.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso en la Memoria de la PGA. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.